



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 124 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20190041900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A	Ana Manuela Noya Padilla	02/09/2021	Ordena remitir despacho comisorio por citaduría
051544089002 20210008800	Ejecutivo Hipotecario	Inversiones APS SAS	Yeison Cuesta Cuesta	02/09/2021	Nombra curador ad-litem
051544089002 20210012000	Ejecutivo Singular	Juan Miguel Alvarado Paternina	Rafael Alfredo Alvarado Paternina	02/09/2021	No autoriza dirección para notificación del demandado

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **03/09/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA